



## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA LICENCIAS.EC SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Guayaquil, febrero 01 del 2017

Señores  
ACCIONISTAS  
LICENCIAS.EC S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2016.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **LICENCIAS.EC SA** ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,

SONIA GARCIA MOLINA

CI-07-0060794-8

COMISARIO

Guayaquil  
Cda. Miraflores, Calle 8 avá 308 y Av. Central  
5934 6006446 / 5934 5046241 / 5934 6022253  
info@licencias.ec

Quito  
Calle OE7A N31-130 y San Gabriel Ofi. 3A  
5932 5150532 / 5932 6034113  
info@licencias.ec